

## Editorial

El Área de Estudios de la Mujer, el Grupo de Investigaciones de Socioantropología de la Ciudad (GISAC) y el Centro de Formación y Atención de la Mujer (Ceformam) de Mérida cumpliendo con lo prometido en el N° 4 (1992) vuelve a ofrecer una revista dedicada en su totalidad al tema Mujeres y Sociedad. En esta oportunidad mostramos resultados de interesantes investigaciones desde nuestra propia perspectiva, es decir, la perspectiva de género. De ahí que el abordaje científico-social y humanístico de nuestra realidad, se constituya en un desafío para las áreas de estudios, las cátedras libres o los centros de estudios de las mujeres con las que compartimos el quehacer práctico y el teórico, la investigación-acción. Esta última inter-relación nos ayuda también en el análisis de la dimensión de clase.

Estamos comprometidas en visibilizar nuestro aporte a la sociedad y nuestra discriminación, que parece ir aumentando a nivel nacional y mundial, con el viraje a la derecha de influyentes gobiernos occidentales, y el resurgir de diferentes fundamentalismos (todos misóginos).

Día a día, irrumpimos más y más con nuestro trabajo (sub-pagado o invisibilizado), en todos los sectores de la sociedad, pero aún quedamos casi totalmente marginados del poder político. Veamos:

En Venezuela, por ejemplo, constituimos un sector cuantitativamente importante de la economía (36% de la PEA en 1993), y amortiguamos las carencias del Estado a través de las más variadas organizaciones del voluntariado social (hospitales, escuelas, etc.), o a través también de nuestra explotación (una vez más), en instituciones tales como los Hogares de Cuidados Diarios. Sin poder (o saber) delegar o compartir el trabajo doméstico, tuvimos -además- que invadir las calles (la mayoría de las personas que trabajan en el sector informal somos mujeres) y aún "nos queda tiempo" para la actividad comunal.

Y, a pesar de nuestro aporte, fundamental para que esta sociedad en crisis no se desmorone aún más, nuestra presencia en los cargos políticos con un cierto poder de decisión, es risible. Para 1993, obtuvimos un 2,9% de diputadas y un 2% de senadoras; un 1,4% en las Asambleas Legislativas de los Estados y un 3,6% en los Concejos Municipales. En este momento, de 24 ministros sólo una es mujer (Ministra de la Familia).

Con esta entrega, queremos generar respuestas, discusiones y alertas que puedan ser parte importante del próximo número de Mujeres y Sociedad de esta revista, cuyo propósito fundamental es crear conciencia y cambios sociales.

V.F.